

## **INFORME DEL COMISARIO.**

Latacunga, 25 de Marzo del 2017

Sres.

Accionistas de la Compañía de Transporte Internacional de Carga Pesada Uniendo Fronteras CIAUNIFRONT S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la Compañía de Transporte Internacional de Carga Pesada Uniendo Fronteras CIAUNIFRONT S.A.

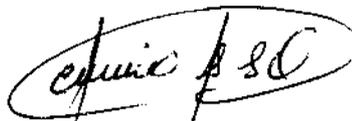
Procedí a examinar el balance general de la compañía correspondiente al año 2016, sin encontrar ninguna anomalía en el mismo.

En lo que se refiere a las obligaciones con el SRI la compañía se encuentra al día en sus obligaciones.

En el estudio de los actos y resoluciones del directorio de la compañía tampoco se pudo encontrar ninguna anomalía, es decir siempre se realizó el trabajo apegados a la normativa legal vigente.

Es mi deber comunicar a ustedes que hasta el momento nos hemos mantenido con el capital constituido para su formación, además se ha cumplido con las metas y objetivos trazados por la compañía.

Atentamente,



**CARLOS CAJAS.  
COMISARIO.**

